PLAN DE ACCIÓN DESTINO: VOLCÁN – TIERRAS ALTAS

PLAN MAESTRO DE
TURISMO SOSTENIBLE
DE PANAMÁ

2020 - 2025



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

AUTORIDAD DE
TURISMO DE PANAMÁ

1.Visión a 2025 y Misión del Plan

Visión del turismo a 2025

La situación deseada del turismo panameño en el año 2025 se define como sigue:

Ser reconocido como un destino turístico sostenible de clase mundial, gracias a la extraordinaria riqueza y diversidad de su patrimonio natural y cultural, y a la calidad de sus servicios

El enfoque TURISMO-CONSERVACIÓN-INVESTIGACIÓN[1] como armazón estratégico del turismo panameño en los próximos años

En el año 1998 se firmó el Decreto Ejecutivo No. 327 por el que se fundaba el Comité de las Alianzas Estratégicas "Turismo-Conservación-Investigación" (TCI), para dar entidad legal a un enfoque estratégico que aquella Administración quiso implantar para la actividad turística en Panamá.

Hoy, en 2020, con la Visión que ha quedado definida, tiene un encaje muy natural la puesta en valor de este motor económico y de posicionamiento. Tanto los postulados que defiende, aún de plena vigencia, como el estado de conservación de los recursos naturales y culturales del país, justifican esta apuesta que defiende la interacción beneficiosa que se puede construir entre la conservación de los recursos, la investigación rigurosa que se haga sobre ellos y el desarrollo turístico como fuente de valor para los propios recursos (no sólo económico, sino de relevancia e imagen a nivel mundial).

El Consejo Nacional del Turismo, máximo órgano de dirección y consulta en materia turística de la República de Panamá, en su Resolución del 23 de Julio de 2020, aprobó la reactivación de esta estrategia.

[1] El perfeccionamiento de este concepto fue resultado de un trabajo interdisciplinario de la doctora Hana Ayala con algunos científicos, expertos en el medio natural y humano de Panamá, entre ellos los doctores Anthony Coates, Richard Cooke y George Angehr, del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales y el doctor Omar Jaén Suárez, geógrafo e historiador panameño

Según el enfoque TCI, la calidad de los atractivos naturales y culturales de un destino definen su fortaleza competitiva, en buena medida porque son muy difíciles de replicar. Y cada elemento patrimonial (cultural o natural), cobra pleno sentido tanto por sus elementos intrínsecos, como por la historia de quienes participaron manteniendo aquel paisaje o fabricando el objeto observado: se propone contar con una explicación científica del recurso para maximizar su disfrute.

De ahí la importancia de volcar los esfuerzos en la Conservación de estos recursos y en proyectos de Investigación que los mantengan atractivos. Todo esto sucede, además, en un contexto en el que el consumidor (SUN PLUS, según la terminología del modelo), busca precisamente eso: experiencias más allá del sol y playa o las visitas básicas. El término "plus" alude al extra de calidad que los consumidores vienen reclamando (ya desde 1999) a los recursos culturales y naturales para justificar sus viajes. Por ello es vital que la interacción entre los tres ámbitos del modelo sea construida sólidamente y aporte beneficios mutuos de manera sostenible en el tiempo:

- el turista que vive positivamente su visita a los recursos (naturales, culturales, históricos, etc.), generará un impacto económico positivo para el destino, incluidos los gestores de los recursos y los investigadores;
- los investigadores aportan sus descubrimientos, que garantizan que el destino siga siendo atractivo, con más elementos memorables; y
- los responsables de la conservación obtienen mayor financiación y una imagen mejorada de sus proyectos, que garantizan un mejor mantenimiento de los recursos

Beneficios recíprocos entre Turismo, Conservación e Investigación

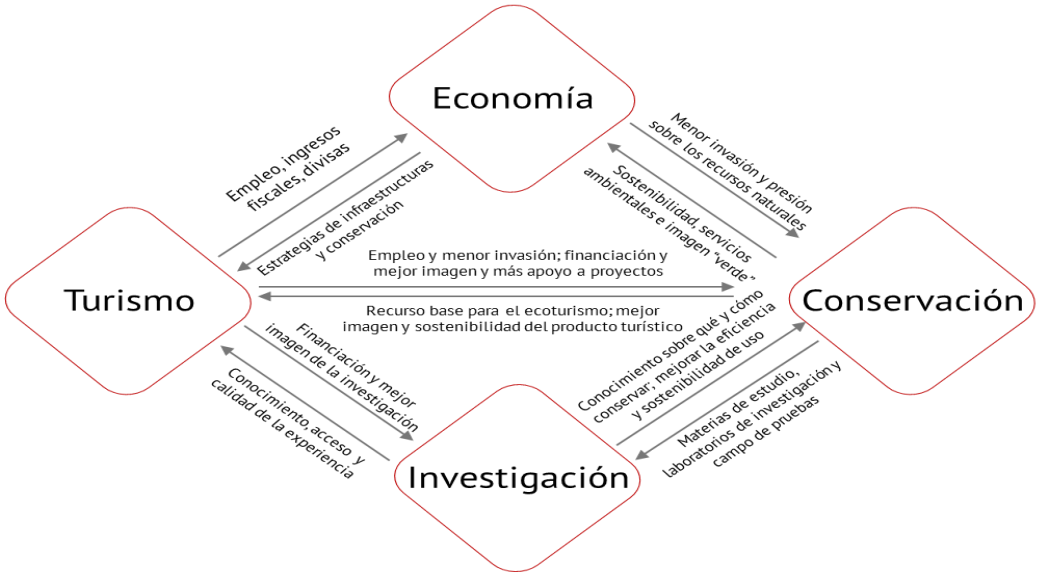

Fuente: T. Panayotou (Harvard Institute for International Development) en la Segunda Presentación del Panel científico de la "Conferencia sobre Turismo de Patrimonio para el próximo milenio". American Association for the Advancement of Science, 1999

Misión del Plan Maestro

En este contexto, este Plan Maestro (en tanto que es una actualización del anterior), tiene por Misión la de fortalecer la actividad turística como sector económico estratégico de Panamá, desarrollando un modelo económico sostenible que genere un incremento del empleo a nivel nacional, articule los territorios y aumente la competitividad del sector. Este Plan debe a su vez contribuir a articular los esfuerzos interinstitucionales y multisectoriales a través mecanismos como el Gabinete Turístico.

Obedeciendo a las tendencias de turismo sostenible de nuestro tiempo, el Plan también debe ayudar a mejorar la interrelación entre el desarrollo económico que aporta la actividad turística, con el bienestar de las comunidades y el medio ambiente.

2. Objetivos del Plan Maestro

El Plan Maestro debe mantener una coherencia con los cinco pilares de la Estrategia de Gobierno 2019-2024 (Buen gobierno; Estado de derecho, ley y orden; Economía competitiva que genera empleos; Combate a la pobreza y desigualdad; y Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura), y más específicamente a los que se han definido, dentro de la Estrategia 3 (Competitividad) para el sector turístico:

1. Fortalecer la capacidad institucional de la Autoridad de Turismo de Panamá
2. Invertir en la promoción turística del país
3. Mejorar los productos turísticos
4. Infraestructura, Mantenimiento y servicios básicos



El Plan Maestro contribuirá decisivamente en la política económica nacional a través del pilar de Economía competitiva.

En base a la Visión definida, se pueden describir varios tipos de **OBJETIVOS** a alcanzar con la puesta en marcha del Plan Maestro de Turismo de Panamá:

Objetivos de país

- Asegurar la protección de los recursos naturales y culturales en base a un uso turístico sostenible
- Que la política turística sea política de Estado en su diseño e implementación a través de una fuerte correlación estratégica entre la política y la acción turística y las políticas de Estado
- Que el turismo sea reconocido como un pilar económico fundamental para Panamá en los próximos años
- Generar riqueza económica y social para Panamá por medio del desarrollo de un turismo sostenible interno e internacional y mantener la sostenibilidad como el principal pilar de la planificación y la acción de las autoridades turísticas
- Distribuir y descentralizar el desarrollo socioeconómico, generando oportunidades de empleo y generando nuevos emprendimientos en el territorio nacional y especialmente en zonas con mayores carencias
- Hacer de Panamá un destino seguro, abarcando todos los ámbitos del viaje, especialmente en lo referido al período post-COVID19

- Permitir e impulsar los espacios de investigación y conservación de recursos potencialmente turísticos para asegurar un uso adecuado del patrimonio natural y cultural (histórico, patrimonial y vivo)

Objetivos institucionales

- Actualizar el marco normativo que regula la industria y fortalecer a las instituciones turísticas nacionales, regionales y locales
- Facilitar las condiciones para la llegada de inversión turística nacional y extranjera para el desarrollo de un turismo sostenible en Panamá que aumente la calidad de vida especialmente en destinos prioritarios y zonas más deprimidas socioeconómicamente
- Que el turismo sea parte integral de la Educación a todos los niveles
- Alcanzar acuerdos estables de cooperación con las instituciones gestoras de recursos directa o indirectamente vinculados con la actividad turística (MiCultura, MiAmbiente, Senacyt, etc.), con el sector privado, donantes internacionales y agencias de desarrollo, etc.

Objetivos de producto y mercado

Dado el número cada vez mayor de viajeros que buscan destinos seguros y libres de multitudes, la estrategia general de turismo se beneficiaría de un enfoque menos orientado a aumentar el volumen de visitantes año tras año y más a aumentar el impacto o el valor que cada visitante representa (por ejemplo, su gasto medio diario o la duración de su estancia). Un enfoque estratégico basado en el valor frente al volumen ayudará a fomentar el equilibrio óptimo entre las visitas, el impacto económico, la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales y el bienestar de los residentes, visitantes y comunidades anfitrionas.

De mercado:

- Generar movimientos de distribución de visitantes nacionales e internacionales hacia destinos de todo el país y consolidar una masa crítica de volumen, estadía y gasto promedio que permitan viabilizar el desarrollo de estos destinos en base a las capacidades de carga definidas
- Aumentar las llegadas, duración de la estadía y gasto medio de visitantes
- Fortalecer la imagen de Panamá como destino turístico en los mercados emisores prioritarios

De producto:

- Poner en valor la diversidad de recursos (patrimonio cultural y natural) que Panamá tiene disponibles para el aprovechamiento turístico, desarrollando

productos turísticos con un enfoque de conservación e investigación que generen impactos sostenibles. Si el turismo no es respetuoso con el recurso (natural, cultural, material o inmaterial), puede poner en riesgo su conservación: una visitación excesiva y descontrolada puede dañar recursos frágiles, y los recursos pueden ver comprometido su valor y su salvaguardia si esta depende excesivamente de la visitación de turistas (por ejemplo, el patrimonio inmaterial)

- Contar con productos y servicios turísticos viables en destinos fuera de la capital, desarrollados con criterios de sostenibilidad integral
- Asegurar unos recursos humanos turísticos con altos niveles de calidad y capacidad operativa, de servicios, empresariales y de gestión
- Fortalecer la identidad cultural y la preservación del medio ambiente a través de la integración de comunidades locales en los productos turísticos.
- Impulsar la cultura turística entre la población panameña, con atención especial a los mandos regionales y locales

Por último, es obligado señalar que los objetivos, estrategias y acciones de este Plan Maestro están en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, como queda reflejado en la Sección 3 de ese documento.



3. Priorización de destinos

La visión del turismo a 2025 recoge la diversidad como uno de los pilares sobre los que asentar el crecimiento de la actividad turística en los próximos años. Panamá cuenta, a pesar de su reducido tamaño, con una variedad muy difícil de igualar en cuanto a climas, ecosistemas y, en fin, recursos para la actividad turística.

Estos recursos se ubican en distintos puntos del país, que el Plan Maestro anterior identificó con precisión y que han sido la guía para la acción de gobierno. Ese documento identificó 26 destinos, que en el nuevo período planificado deben reducirse para maximizar el impacto de las inversiones. A continuación se resumen los criterios empleados entonces y los que se emplean ahora para la priorización.

Criterios de priorización de destinos en Plan Maestro 2007-2020	Criterios de priorización de destinos en Plan Maestro 2020-2025
• Potencial del destino para desarrollar el producto • Potencial de la demanda • Potencial de competir con otros destinos	• Participación en proyectos financiados por BID • Posición en el ranking (2020) de competitividad de destinos turísticos • Posibilidad de actuar como complemento de destinos prioritarios • Aportación al posicionamiento y visión

En el marco de los trabajos de análisis previos a la aprobación del segundo de los programas BID se llevó a cabo un estudio en profundidad de los destinos turísticos panameños, empleando los siguientes criterios para priorizarlos:

- Una población superior a los 1.500 habitantes;
- Puntaje superior a 4 (sobre 5) en la evaluación de atractivos y facilidades turísticas proporcionada por ATP (en base al análisis del Plan Maestro 2007);
- Buena conectividad con los centros urbanos principales de cada provincia;
- Carencia de servicios urbanos; y
- Alineación estratégica con las prioridades nacionales de desarrollo.

Como resultado de estos análisis se seleccionaron 6 destinos como receptores de la inversión financiada con fondos BID hasta 2025: Boquete y Tierras Altas, en Chiriquí; Pedasí, en Los Santos; Santa Catalina, en Veraguas; Taboga, cerca de la Ciudad Capital; y Bocas del Toro. Por otra parte, el programa BID orientado a la Conservación

del Patrimonio natural y cultural tiene entre sus destinos prioritarios también a Portobelo- San Lorenzo.

A esta lista de destinos prioritarios se han añadido Ciudad de Panamá (incluyendo Taboga) y también la Costa Pacífica/ Riviera Pacífica (desde Punta Chame hasta Juan Hombrón), que tienen excelentes resultados en el Ranking de Competitividad

Otros dos criterios para la priorización de destinos tienen que ver con:

- la capacidad de complementarse entre un destino (o conjunto de recursos) y otro cercano. Dado que el turismo sucede en el territorio, y la ventaja comparativa que tiene Panamá gracias a su pequeña dimensión y el buen estado de sus vías de comunicación terrestre, los destinos se benefician de la oferta de destinos cercanos si estos tienen una oferta que, en mayor o menor medida, complementa la de los primeros. El consumidor valora esta variedad siempre que la distancia sea razonable entre los destinos y haya acceso sencillo, y verdadera complementariedad
- su aportación estimada al posicionamiento deseado y a la visión marcada para 2025. El enfoque TCI (Turismo + Conservación + Investigación) debe orientar la oferta hacia un marco de sostenibilidad, calidad e historias que contar de cada recurso basadas en la investigación. Se identifican algunos destinos con gran capacidad de aportación a este enfoque

A continuación, se ofrece una síntesis de los análisis realizados para los destinos identificados y que permiten clasificar a los destinos turísticos panameños en tres grandes categorías:

Destinos Turísticos prioritarios (8)	Son destinos que van a recibir el apoyo de líneas de financiación BID para mejoras de gobernanza, infraestructuras y otras, y que cumplen con creces los criterios de competitividad (posición alta en el ranking)
Zonas de apoyo o complemento de oferta (3)	Son destinos cercanos a los prioritarios, que pueden servir como complemento a su oferta básica y que cumplen con los criterios de competitividad.
Destinos de gran potencial a corto plazo (3)	Son destinos de fuerte potencial por su gran alineamiento con la visión y el posicionamiento, pero aún no suficientemente preparados para la competencia

Teniendo en cuenta los criterios anteriores se ha configurado la lista de los **8 destinos turísticos prioritarios** para el actual Plan Maestro: Bocas del Toro, Volcán/ Tierras Altas, Boquete, Santa Catalina, Pedasí, Portobelo-Santa Isabel, la Riviera Pacífica y Ciudad de Panamá junto a Isla Taboga.

Destinos prioritarios del Plan Maestro 2020-2025

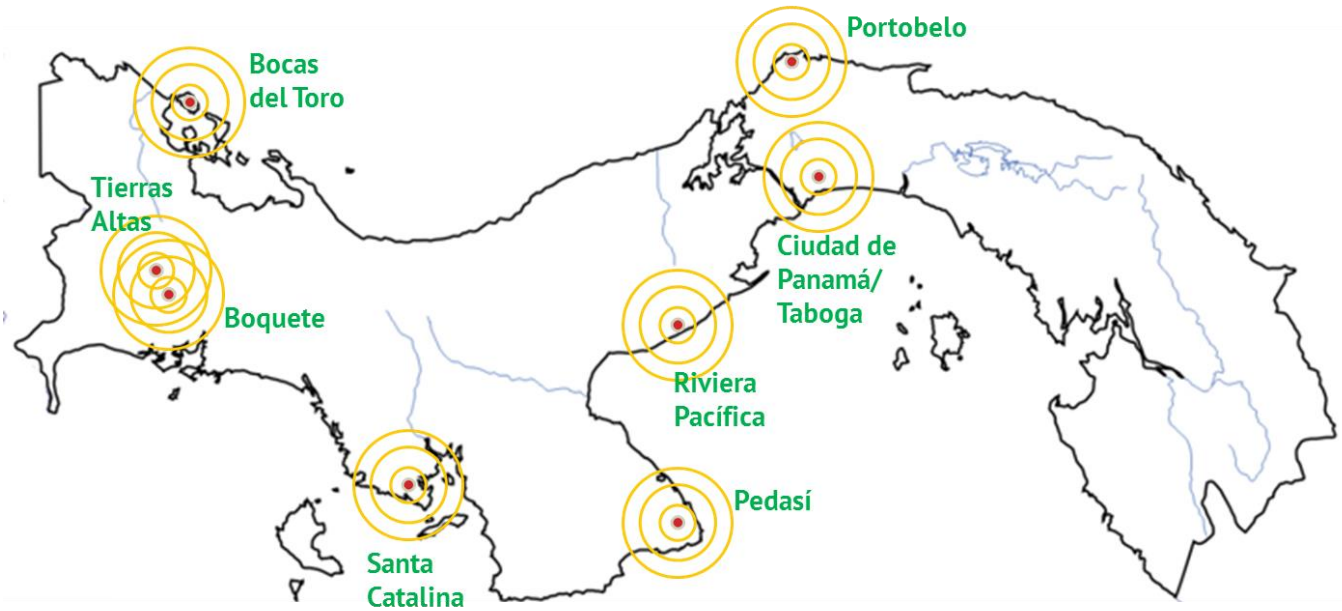

Fuente: ATP, 2020

El enfoque en unos pocos destinos se justifica en base a los probados beneficios que la estrategia de Polos Turísticos ha tenido en otros países. En la Panamá de 2020 están muy claras las prioridades desde un punto de vista de desarrollo regional: impulsar la descentralización (la inversión y la actividad se concentran en muy pocos destinos) y hacer florecer destinos que ya han empezado a posicionarse en el mercado, básicamente impulsando sus infraestructuras (gracias al impulso de los fondos BID), su comunicación y su capacidad de gestión.

Esta opción estratégica de los Polos es, pues, idónea para impulsar la descentralización de la actividad económica, al tiempo que genera efectos de difusión y beneficios positivos tanto en el centro urbano de su localización como en su región circundante, con lo que se abordan dos de los principales problemas que acucian al sector turístico panameño.

Igualmente, se identifican otros dos grupos de destinos a los que merece la pena hacer especial referencia. Por un lado, tres destinos que destacan por ser "zonas de apoyo" o "complemento" de los destinos identificados como prioritarios. Y otros tres destinos (amplios, incluyendo a varios de los destinos en la lista de los 26 analizados) que tienen un gran potencial y que merecen atención preferente en las acciones a desarrollar en el marco de este Plan Maestro actualizado.

Zonas de apoyo o complemento de destinos prioritarios



Fuente: ATP, 2020

Destinos de gran potencial



Fuente: ATP, 2020

4. Diagnósticos por destino

Al igual que en el diagnóstico a nivel nacional, se incluye un Diagnóstico de los 8 destinos prioritarios que sigue la estructura de evaluar primero la Propuesta de valor del destino (¿qué ofrece, a quién, en qué condiciones?) y después diagnosticar la situación de algunos factores externos relevantes por destino (no se incluyen exactamente los mismos que en el nivel nacional pues se estima que no hay diferencias significativas por destino).

A modo de conclusión sintética, se evalúa de 1 a 10, para cada variable analizada, la gravedad de la situación y la prioridad que el Plan debería otorgar para la solución de los problemas identificados.

Volcán/ Tierras Altas

Propuesta de valor del destino. Volcán/ Tierras Altas	
Producto	**Vocación del destino** Eco-agroturismo, Plantaciones de café (Circuito) y ascensión al Volcán Barú

¿Cuáles son las experiencias más demandadas por los visitantes a Volcán/ Tierras Altas en 2020?

	Mercado nacional	Mercado internacional
Visitas a granjas	✓	✓
Visitas a plantaciones cafeteras	✓	✓
Turismo activo: senderismo	✓	✓
Observación de aves	✓	✓

Tripadvisor: Top de Actividades/ destinos en Volcán/ Tierras Altas (en opinión de los viajeros que lo han visitado)

1. Granja cafetera Janson
2. Museo Sitio Barriles
3. Finca Ceriana

El hecho de que se mencionen sólo tres actividades/ destinos en Volcán/ Tierras Altas no implica que no se visiten o que no sean relevantes. Lo que indica es que los consumidores no los han valorado en TripAdvisor hasta el momento.

Potencial en otras actividades/ experiencias
Senderismo volcánico en otras lomas cercanas de interés; Pozos termales; Eventos

Capacidad de alojamiento
En Volcán/ Tierras Altas hay 34 establecimientos registrados, con un total de 771 camas disponibles. Además, hay 14 fincas agro- turísticas

Gravedad de la situación	
Problemas en la calidad de la oferta	
Problemas en la cantidad de oferta	
Prioridad	

Destino

Condiciones se encuentra el destino para la práctica de las experiencias ofrecidas
En general el destino está limpio, organizado y en buenas condiciones para el turismo. Sin embargo, el espacio público necesita intervenciones que articulen la oferta y que confieran a la ciudad y sus habitantes un verdadero centro urbano.

	Está aprobado un plan de mejora de la Vía principal (que atraviesa el destino), ya que precisa espacio para peatones, soterrar cables, instalar señales, etc. Sí se observa el uso inadecuado de servidumbres públicas en algunos puntos. **Ranking competitividad** **#4 de 26** **TOTAL** 5,95 | **Hardware** 5,63 | **Software** 6,18 | **Orgware** 6,08
	Gravedad de la situación 
	Prioridad 
Factores externos o habilitadores. Volcán/ Tierras Altas	
Seguridad	**Nivel de seguridad para los visitantes** Se considera un destino seguro, con muy baja criminalidad hacia los turistas u otras fuentes de inseguridad. **Imagen de seguridad del destino frente a niveles de seguridad real** Sí, la imagen de destino seguro se corresponde con la realidad en el destino
	Gravedad de la situación 
	Prioridad 
Conectividad	**Rapidez y sencillez para llegar al destino** Desde el mercado internacional. No hay vuelos internacionales. Los turistas internacionales llegan o desde Ciudad de Panamá o desde Costa Rica, vía Paso Canoas Desde el mercado interno. Escasos vuelos internos al aeropuerto de David (65km). La carretera es el método más empleado. Desde Ciudad de Panamá se tardan unas 7h en hacer 500km, principalmente sobre la Panamericana (en muy buen estado). Está en estudio la ampliación a doble carril del último tramo (La Concepción- Volcán) **Movilidad interior (en el destino)** Para el peatón faltan aceras y señalización. Para los vehículos, la movilidad es excelente entre los recursos del destino
	Gravedad de la situación 
	Prioridad 
Infraestructura local	**Principales carencias en infraestructuras básicas para una mejor experiencia del turista** • La distribución del agua (en un área rica en el recurso, sus habitantes tienen un acceso limitado e intermitente). Relacionado con esto, es necesario

	eliminar el asbesto de algunas canalizaciones • El manejo de aguas servidas es muy deficiente • La ausencia de un centro urbano está limitando la capacidad de crecimiento comercial y turístico de la ciudad • Gestión deficiente de la basura (recogida intermitente, acumulación, falta de cultura del reciclaje)	
	Gravedad de la situación	
	Prioridad	
Mercadeo y branding	**Imagen del destino en los mercados emisores** • Clima muy benigno • Actividades al aire libre relacionadas con la montaña (Volcán Barú) • Lugar de producción del mejor café del mundo • Contacto "amigable" con la naturaleza en granjas, ideal para familias con niños **Factores (recursos, diferencias, hechos destacados) que convendría comunicar para destacar sobre el resto de destinos** • Acceso al Volcán Barú, lugar de observación de dos océanos (algo único en el continente) • Variedad de granjas y plantaciones de café orientadas a la actividad turística • Clima agradable • Actitud local favorable al turismo en un entorno cómodo • Destino familiar • Tierras Altas produce el 80% de las hortalizas consumidas en el país, lo que podría dar ocasión de organizar algún evento de impacto	
	Gravedad de la situación	
	Prioridad	
Gobernanza	**Implicación del sector privado en la gobernanza del destino** El sector privado está convenientemente organizado, movilizado y concienciado de las prioridades y oportunidades que el turismo ofrece para el destino. La interacción con las autoridades municipales es fluida y positiva en términos generales. **Áreas de mejora identificadas en la actividad del sector público en el destino** No existe una gestión turística pública específica para el destino. Los mandos municipales están involucrados en la mejora y el aprovechamiento de las oportunidades (con ATP, BID, MOP, etc.), pero hay áreas como la gestión de los residuos sólidos y el acceso al agua en las que sí se podría avanzar más con una mayor coordinación interinstitucional y recursos específicos. La presencia de la ATP, a través de una oficina regional bien dotada de recursos humanos y técnicos, con capacidad técnica y operativa (para implementar todos los	

	proyectos que se anticipan en el destino) sería prioritario.	
	Gravedad de la situación	
	Prioridad	

5.Estrategia de posicionamiento de los destinos prioritarios Volcán /Tierras Altas

De la misma manera que se han definido los elementos del posicionamiento para el país, se pueden definir a nivel de los destinos prioritarios, como sigue:

VOLCÁN/ TIERRAS ALTAS

Marco de referencia

Agroturismo; turismo activo/ aventura; gastronomía; fincas cafetaleras (Circuito del café); ascensión al Volcán Barú y conexión con Boquete (Ruta de los Quetzales); presencia de etnias originarias

Diferenciadores

- Autenticidad de la cultura rural
- Biodiversidad salvaje
- Productos gastronómicos de alto nivel (de la tierra a la mesa)
- Clima agradable para actividades al aire libre
- Acceso al punto más alto del país desde donde se observan dos océanos
- Fuentes termales

Segmentos objetivo

Familias con hijos, grupos de amigos, parejas, viajeros solos, jubilados

Razones para creer

- Destino seguro
- Distancia al Volcán Barú
- Acceso a dos Parques Nacionales (PILA y Volcán Barú)
- Baja densidad turística garantiza autenticidad de la oferta
- La mayor zona productiva agropecuaria del país

- Temperatura estable entre 15ºC y 22ºC todo el año

Su *positioning statement* recomendado es: Destino eco-agroturístico, puerta de acceso al Volcán Barú, es tierra de café, fuentes termales, gastronomía, clima agradable y autenticidad

6.Volcán/ Tierras Altas. Plan de Acción 2020-2025

META 1. UN PANAMÁ MÁS CONOCIDO

ESTRATEGIA 1.4. Sensibilización y cultura turística

Acción 1.4.1. Programa Nacional de Cultura Turística

Proyectos con impacto específico en el destino:

- Sensibilización turística a escolares
- Sensibilización turística a población general
- Sensibilización turística a población en destinos turísticos prioritarios

META 2. UN PANAMÁ MÁS COMPETITIVO

ESTRATEGIA 2.1. CAPACITACIÓN DE LA MANO DE OBRA

ACCIÓN 2.1.1. Programa de acompañamiento técnico a individuos y empresas turísticas

- Capacitación sobre mercadeo y comercialización turística
- Capacitación sobre atención al cliente en turismo
- Capacitación en idiomas a profesionales turísticos
- Capacitación para el emprendimiento turístico
- Capacitación en sostenibilidad de las actividades turísticas
- Capacitación de guías de sitio (Circuito del Café) y Guías especializados (agro-turismo)

- Capacitación en iniciativas de gastronomías locales orientadas al turismo
- Capacitaciones específicas según productos turísticos (ecoturismo, aventura, turismo rural (para que comunidades locales desarrollen producto), cultural, científico, agroturismo, observación de aves) *
- Programa de formador de formadores en servicios y actividades turísticas
- Capacitación en valoración del patrimonio cultural

ACCIÓN 2.1.2. Capacitación de miembros del sector público turístico

- Formación sobre gestión municipal de turismo sostenible *
- Formación en idiomas a gestores públicos de turismo
- Formación en marketing de destinos turísticos
- Formación en atención al público *
- Capacitaciones a personal de ATP/ Municipio/ MiAmbiente *

ESTRATEGIA 2.2. DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA

ACCIÓN 2.2.1. Plan de seguridad turística

Proyectos con impacto específico en el destino:

- Definición de un "Plan de seguridad turística" para cada destino prioritario

Proyectos para el destino:

- Implementación de los protocolos de Bioseguridad para prestadores de servicios turísticos

ACCIÓN 2.2.2. Desarrollo y diversificación de rutas turísticas

- Diseño de itinerarios gastronómicos
- Potencialización del Circuito del café, dentro de la Ruta Bosques de Vida
- Diseño e implementación de la ruta aves en el paraíso
- Diseño e implementación del Circuito Panamá Indígena dentro de la ruta Crisol de Cultura
  Desarrollo del contenido para la narrativa de los productos turísticos identificados
- Potenciar el turismo científico en coordinación con ONGs y Universidades que manejan proyectos de conservación *

- Acompañamiento para el desarrollo del turismo comunitario en Renacimiento
- Actualizar Inventario de productos turísticos * (Cámara de Turismo tiene el inventario a 2020)

Proyectos con impacto específico en el destino:

- Promover eventos específicos en relación a la puesta en marcha de las rutas

Programa de turismo verde en Áreas Protegidas (Volcán)

- Revisión e implementación de la capacidad de carga de PN Volcán Barú y PN Amistad *
- Revisión y puesta en marcha de los procedimientos administrativos para concesión de servicios
- Incentivar el desarrollo de organizaciones de base comunitaria
- Definición de los servicios de cobros en línea
- Plan de mejoras de infraestructuras en áreas protegidas
- Implantar modelo de gobernanza (Asociación de Interés Público) para la administración y las partes turísticas de las áreas protegidas. Es una iniciativa de la Cámara de Turismo de Tierras Altas, Organizaciones OBC (Guías) y Cámara de Comercio de Boquete *

Programa de turismo cultural (Volcán)

- Diseño del programa de gastronomía local para el turismo

Programa de turismo de aventura (Volcán)

- Inventario de senderos con grados de intensidad (sobre Inventario general del destino) *

ACCIÓN 2.2.3. Organización de eventos

- Festivales y ferias por Ley
- Calendario de eventos en destinos

ESTRATEGIA 2.3. APOYO AL EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO

ACCIÓN 2.3.1. Plan de emprendimiento turístico

Proyectos con impacto específico en el destino:

- Seminarios en destinos prioritarios
- Asistencia técnica integral para el emprendimiento
- Líneas de ayuda específica a micro-emprendimientos

ESTRATEGIA 2.4. MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS

ACCIÓN 2.4.1. Mejoras de señalización turística

- Plan de señalización turística por destino
- Mejoras de paraderos fotográficos propios de ATP
- Elaboración de mapas para colocar en sitios emblemáticos

ACCIÓN 2.4.2. Instalación y mantenimiento de infraestructuras turísticas

- Dotación de infografía relacionada con el patrimonio natural y cultural
- Instalar un Mirador/ Centro de Interpretación del Volcán al frente de la entrada al Parque Nacional Volcán Barú*

ACCIÓN 2.4.3. Mejoras de espacios públicos para uso turístico

- Mejora de espacios públicos en destinos turísticos prioritarios (Proyecto Centro de Interpretación de Volcán, en Parque Central; pendiente de autorización del Municipio) *
- Diseño y construcción de Ciclovía

ACCIÓN 2.4.4. Mejora de infraestructuras urbanas básicas

- Mejoras del sistema de dotación de agua potable
- Diseño e implementación del programa integral de desechos sólidos
- Mejoras del sistema de alcantarillado

ESTRATEGIA 2.5. SISTEMA DE INTELIGENCIA TURÍSTICA

ACCIÓN 2.5.2. Estudios de oferta y demanda

Proyectos con impacto específico en el destino:

- Estudios de demanda para turismo interno y turismo internacional. Será necesario prever recursos para la captación de información estadística sobre los visitantes al destino

- Estudios de Oferta. Será necesario prever recursos para la captación de información estadística sobre la oferta turística del destino

ESTRATEGIA 2.8. FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA INDUSTRIA

ACCIÓN 2.8.1. Implantación de la Certificación de Turismo Sostenible

Proyectos con impacto específico en el destino:

- Implantación de la Certificación de Turismo Sostenible de Panamá

ACCIÓN 2.8.2. Incentivos para empresas sostenibles

Proyectos con impacto específico en el destino:

- Auditoría de proyectos y evaluación de mejoras en sostenibilidad
- Incentivos para inversión en proyectos sostenibles

META 3. UN TURISMO MÁS DESCENTRALIZADO

ESTRATEGIA 3.1. APOYO A LOS GREMIOS Y AUTORIDADES LOCALES

ACCIÓN 3.1.1. Fortalecimiento de instancias locales público privadas de coordinación turística

- Creación del Comité de Gestión de Destino, Capítulo Volcán
- Creación del Consejo Consultivo Provincial, Capítulo Chiriquí

ESTRATEGIA 3.2. MEJORA DE VIDA DE LAS COMUNIDADES LOCALES

ACCIÓN 3.2.2. Apoyo a comunidades del Plan Colmena

- Coordinación con la Oficina de Gabinete Social del MIDES (conocer programa de trabajo) y elaborar plan de trabajo enfocado al turismo

- Revisión de los índices de desarrollo Social de pobreza multidimensional para tener una línea base
- Evaluar el potencial turístico para desarrollar iniciativa de turismo comunitario y la regulación con una Organización de Base comunitaria
- Prepararla para la certificación de la Norma de Sostenibilidad Turística
- Preparar programa de sensibilización y cultura turística

ESTRATEGIA 3.3. COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

ACCIÓN 3.3.1. Planificación de los usos turísticos del suelo

- Planes Indicativos de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Turístico Sostenible (PIOT) y Master Plan para los 8 destinos prioritarios, Capítulo Volcán.
- Planes de gestión turística para destinos prioritarios, Capítulo Volcán

Proyectos con impacto específico en el destino:

- Desarrollo e implementación de Planes de uso público paras las áreas protegidas
- Revisión para la construcción en los destinos turísticos

META 4. TURISMO UNA POLÍTICA DE ESTADO

ESTRATEGIA 4.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ACCIÓN 4.1.4. Apoyo a Gremios profesionales y Cámaras de turismo

- Planes de apoyo a gremios y cámaras profesionales turísticas, Capítulo Volcán

MAPA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS VOLCÁN/ TIERRAS ALTA

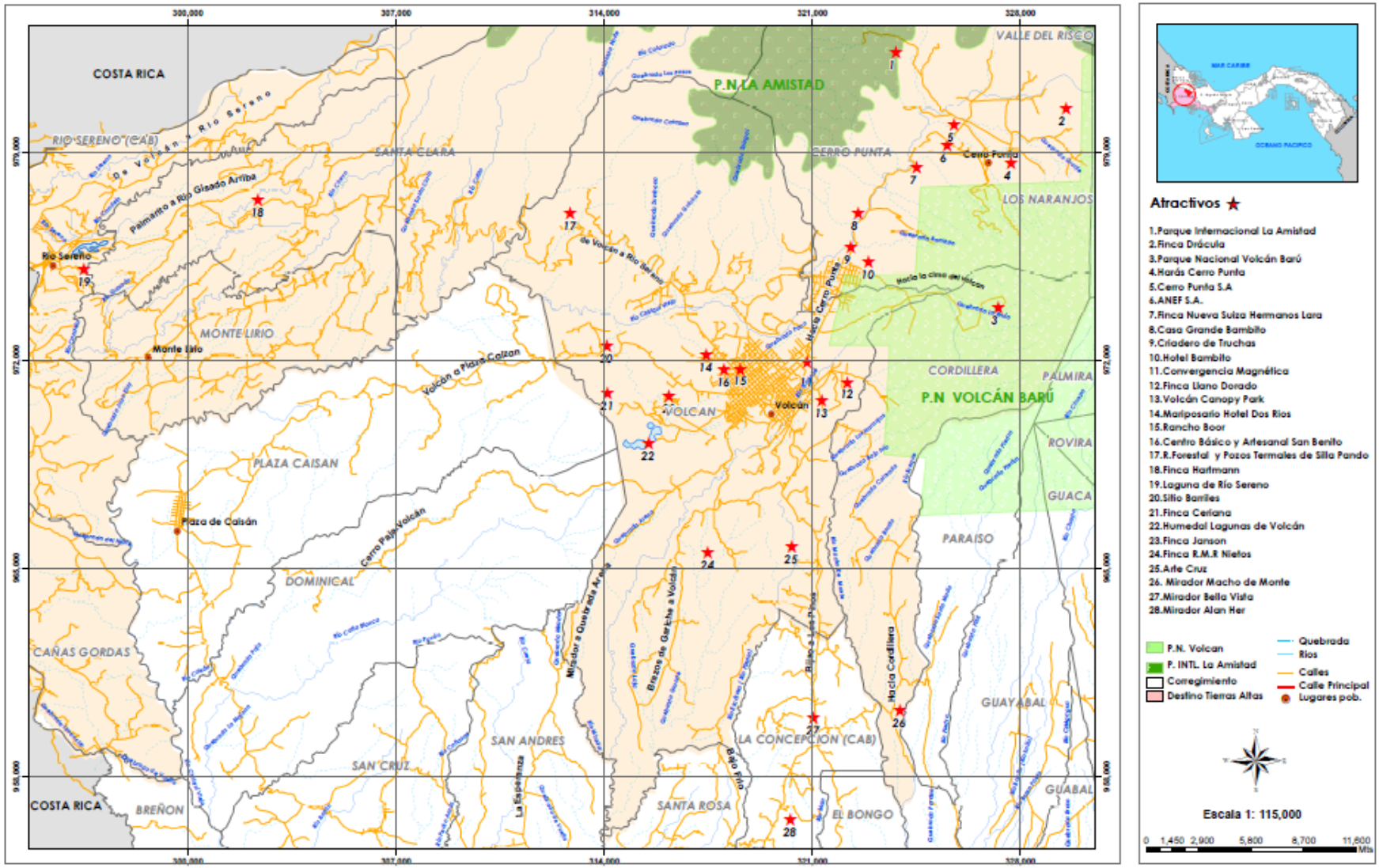

7.PLANIFICACIÓN 2020-2025 PARA VOLCÁN/ TIERRAS ALTAS

ESTRATEGIA	ACCIÓN	Proyectos	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Responsable
1.4. Sensibilización y cultura turística	1.4.1. Programa Nacional de Cultura Turística	Sensibilización turística a escolares							ATP; MEDUCA
		Sensibilización turística a población general							ATP
		Sensibilización turística a población en destinos turísticos prioritarios							ATP; Cámaras y gremios locales; Municipio
2.1. Capacitación de la mano de obra	2.1.1. Programa de acompañamiento técnico a individuos y empresas turísticas	Capacitación sobre mercadeo y comercialización turística							ATP; Entid. Formativas; INADEH
		Capacitación sobre atención al cliente en turismo							ATP; Entid. Formativas; INADEH
		Capacitación en idiomas a profesionales turísticos							ATP; Entid. Formativas; INADEH
		Capacitación para el emprendimiento turístico							ATP; Entid. Formativas; INADEH
		Capacitación en sostenibilidad de las actividades turísticas							ATP; Entid. Formativas; INADEH
		Capacitación de guías de sitio (Circuito del Café) y Guías especializados (Agro-turismo)							ATP; Entid. Formativas; INADEH
		Capacitación sobre desarrollo de producto y gestión turística a comunidades indígenas y afro							ATP; Entid. Formativas; INADEH
		Capacitaciones específicas según productos turísticos (ecoturismo, aventura, cultural, científico, agroturismo, observación de aves)							ATP; Entid. Formativas; INADEH
		Programa de formador de formadores en servicios y actividades turísticas							ATP; Entid. Formativas; INADEH
		Capacitación en valoración del							ATP; Entid. Formativas; INADEH

ESTRATEGIA	ACCIÓN	Proyectos	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Responsable
		patrimonio cultural							
	2.1.2. Capacitación de miembros del sector público turístico	Formación sobre gestión sostenible de destinos turísticos							ATP; Entid. Formativas; INADEH
		Formación en idiomas a gestores públicos de turismo							ATP; Entid. Formativas; INADEH
		Formación en marketing de destinos turísticos							ATP; Entid. Formativas; INADEH
		Capacitaciones a personal de ATP							Entid. formativas
2.2. Desarrollo y diversificación de la oferta	2.2.1. Plan de seguridad turística	Definición de un "Plan de seguridad turística" para cada destino prioritario							ATP; Policía Turística
		Implementación de los protocolos de Bioseguridad para prestadores de servicios turísticos							ATP; Gremios y Cámaras
	2.2.2. Desarrollo y diversificación de rutas turísticas	Diseño de itinerarios gastronómicos							ATP; Cámaras locales
		Potencialización del Circuito del café							ATP; Cámaras locales
		Desarrollo del contenido para la narrativa de los productos turísticos identificados							ATP
		Potenciar el turismo científico en coordinación con ONGS que manejan proyectos de conservación							ATP; Cámaras locales; Municipio; MiCultura
		Acompañamiento para el desarrollo del turismo comunitario en Renacimiento							ATP; ONGs; Smithsonian; MiAmbiente; MiCultura
		Promover eventos específicos en relación a la puesta en marcha de las rutas							
	Programa de turismo verde en Áreas Protegidas	Revisión e implementación de la capacidad de carga de PN Volcán Barú							ATP; MiAmbiente
		Revisión y puesta en marcha de los procedimientos administrativos para concesión de servicios							ATP; MiAmbiente

ESTRATEGIA	ACCIÓN	Proyectos	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Responsable
		Incentivar el desarrollo de organizaciones de base comunitaria							ATP; MiAmbiente
		Definición de los servicios de cobros en línea							ATP; Comunidades locales
		Plan de mejoras de infraestructuras en áreas protegidas							ATP; MiAmbiente
	Programa de turismo cultural	Diseño del programa de gastronomía local para el turismo							ATP; MiCultura
	Programa de turismo de aventura	Inventario de senderos con grados de intensidad							ATP; MiAmbiente
	2.2.3. Organización de eventos	Festivales y ferias por Ley							ATP
		Calendario de eventos en destinos							ATP; Municipio
2.3. Apoyo al emprendimiento turístico	2.3.1. Plan de emprendimiento turístico	Seminarios en destinos prioritarios							ATP; AMPYME; SENACYT
		Asistencia técnica integral para el emprendimiento							ATP; AMPYME; SENACYT
		Líneas de ayuda específica a micro-emprendimientos							ATP; AMPYME
2.4. Mejora de infraestructuras	2.4.1. Mejora de señalización turística	Plan de señalización turística por destino							ATP
		Mejoras de paraderos fotográficos propios de ATP							ATP; Municipio
		Elaboración de mapas para colocar en sitios emblemáticos							ATP; Municipio
	2.4.2. Instalación y mantenimiento de infraestructuras turísticas	Dotación de infografía relacionada con el patrimonio natural y cultural							ATP
	2.4.3. Mejora de espacios públicos para uso turístico	Mejora de espacios públicos en destinos turísticos prioritarios							ATP Municipio MOP
		Diseño y construcción de Ciclovía							ATP; MOP; Municipio
	2.4.4. Mejora de	Mejoras del sistema de dotación de agua							ATP; Municipio; IDAAN

ESTRATEGIA	ACCIÓN	Proyectos	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Responsable
	infraestructuras básicas	potable							
		Diseño e implementación del programa integral de desechos sólidos							ATP; Municipio; MiAmbiente
		Mejoras del sistema de alcantarillado							ATP; Municipio; IDAAN
2.5. Sistema de inteligencia turística	2.5.2. Estudios de oferta y demanda	Estudios de demanda para turismo interno y turismo internacional							ATP
		Estudios de oferta							ATP
2.8. Fortalecimiento de la sostenibilidad en la industria	2.8.1. Implantación de la Certificación de Turismo Sostenible de Panamá	Implantación de la Certificación de Turismo Sostenible de Panamá							ATP
	2.8.2. Incentivos para empresas sostenibles	Auditoría de proyectos y evaluación de mejoras en sostenibilidad							ATP
		Incentivos para inversión en proyectos sostenibles							ATP; MEF; MiAmbiente
3.1. Apoyo a los gremios y autoridades locales	3.1.1. Fortalecimiento de instancias locales público privadas de coordinación turística	Creación del Comité de Gestión de Destino, Capítulo Volcán							ATP; Municipio; Gremios y Cámaras Locales; Patronatos
		Creación del Consejo Consultivo Provincial, Capítulo Chiriquí							ATP; Junta Provincial; Gremios y Cámaras; Municipios
3.2. Mejora de la calidad de vida de comunidades locales	3.2.2. Apoyo a comunidades del Plan Colmena	Actualización de inventarios turísticos y capacidades de carga en comunidades del Plan Colmena							ATP
3.3. Coordinación de la gestión y planificación territorial	3.3.1. Planificación de los usos turísticos del suelo	Planes Indicativos de Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Turístico Sostenible (PIOT) y Master Plan para los 8 destinos prioritarios, Capítulo Volcán.							ATP
		Planes de gestión turística para destinos prioritarios, Capítulo Volcán							ATP; Municipio
		Desarrollo e implementación de Planes de uso público paras las áreas protegidas							ATP; MiAmbiente
		Revisión para construcción en los destinos turísticos							ATP; MiAmbiente; AMP

ESTRATEGIA	ACCIÓN	Proyectos	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Responsable
4.1. Fortalecimiento institucional	4.1.4. Apoyo a Gremios profesionales y Cámaras de turismo	Planes de apoyo a gremios y cámaras profesionales turísticas, Capítulo Volcán							ATP; Gremios y Cámaras profesionales